Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ASIGNATURA DE JAZZ

CURSO 2026 - 2027

DEPARTAMENTO DE FLAMENCO Y MÚSICA MODERNA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA ARTURO SORIA

Conservatorio **Profesional** de Música **Arturo Soria**

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA **2**

1 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES **2**

2 METODOLOGÍA **3**

2.1 REPERTORIO ORIENTATIVO 3

2.2 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL 3

2.3 RECURSOS DIDÁCTICOS 3

2.3.1 Materiales y recursos didácticos *3*

2.3.2 Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias *3*

2.4 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES ... 3

2.5 PROPUESTAS DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COORDINADAS CON OTROS DEPARTAMENTOS 4

2.6 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 4

3 EVALUACIÓN **4**

3.1 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN ORDINARIA 4

3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR, MENCIÓN DE HONOR O PREMIO FIN DE GRADO 5

3.3 EXAMEN DE 6º DE EPM 6

3.4 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 6

3.5 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES 6

3.6 PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 6

4 PRUEBAS DE ACCESO **6**

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

1 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES

OBJETIVOS

2. Interpretar obras de las características propias de este estilo aplicando las nociones teóricas necesarias con la mayor calidad posible.

3. Conocer y utilizar los elementos propios básicos del lenguaje del Jazz y la música Americana así como sus vínculos con otras músicas (latinoamericana, etc.).

4. Aunar tempo, dinámicas y sonoridades para una correcta ejecución

5. Establecer vínculos musicales que configuren una interpretación del mayor nivel artístico.

6. Conocer y utilizar la improvisación jazzística como medio de expresión musical.

CONTENIDOS

• Conocimiento del repertorio básico del jazz.
• Modelos melódicos y rítmicos.
• El papel de los diversos instrumentos dentro de un grupo jazzístico: Sección rítmica y melódica.
• Interpretación de temas correspondientes del repertorio básico de jazz.
• Articulación y fraseo: el estilo jazzístico.
• La armonía en el jazz.
• La improvisación: mecanismos de trabajo y aplicación práctica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

• Dominio técnico de la capacidad musical y de conjunto.
• Capacidad de actuación como líder de grupo.
• Capacidad improvisatoria.
• Dominio, de lenguaje, fraseo y articulación de los diferentes estilos del jazz.
• Idoneidad y pertinencia de los recursos técnicos y expresivos empleados.
• Interés artístico y dificultad del repertorio propuesto.
• Capacidad comunicativa e interpretativa.
• Solvencia técnica y precisión rítmica tanto individual como del conjunto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación trimestral será el resultado de la media ponderada entre el 40% del trabajo realizado en el aula semanalmente y el 60% de la nota correspondiente a las audiciones y/o conciertos realizados en dicho trimestre.

Para la calificar los procesos de evaluación en esta asignatura se tendrán en consideración los siguientes criterios:

- Comprensión y aplicación de las técnicas y conocimientos adquiridos. (30%)
- Implicación y participación en las actividades y ejercicios propuestos. (10%)
- Calidad de la interpretación. (20%)
- Creatividad y originalidad. (20%)
- Capacidad de autoaprendizaje y transferencia del aprendizaje adquirido. (10%)
- Actitud y aprendizaje cooperativo. (10%)

2 METODOLOGÍA

2.1 Repertorio orientativo

Los materiales a utilizar serán temas extraidos de Fake Books como las colecciones de Real Books, además de trabajar con la colección de Jamey Aebersold o Hall Leonard entre otros

Los materiales teóricos serán propuestos por el profesor y además los alumnos propondrán materiales para el análisis o interpretación.

2.2 Distribución temporal

La estructura del trabajo es preparar un repertorio de jazz variado en estilo. En el primer trimestre además de las nociones básicas de la interpretación de jazz se trabajarán temas más sencillos. En el segundo trimestre se profundizará en los aspectos fundamentales y en el tercer trimestre se trabajarán temas más complejos y/o aplicando contenidos más desarrollados.

2.3 Recursos didácticos

2.3.1 Materiales y recursos didácticos

Además de los materiales propuestos anteriormente, se trabajará la escucha activa mediante grabaciones y ejemplos propuestos tanto por el profesor como vídeos y audios de diversos intérpretes.

2.3.2 Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

A lo largo del curso se realizarán distintas audiciones y/o conciertos tanto dentro del conservatorio como fuera.

2.4 Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Conjunto de jazz deberán cursar la asignatura a lo largo de todo el curso realizando las actividades, actuaciones y/o conciertos programados.

2.5 Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

El departamento de Música Moderna y Flamenco a lo largo del curso puede proponer actividades junto con otros departamento que desarrollen el mestizaje de estilos y el desarrollo de habilidades que ayuden a la formación de los diversos alumnos del conservatorio.

2.6 Medidas de atención a la diversidad

El profesorado debe ser sensible a la diversidad del alumnado, desarrollando estrategias metodológicas que favorezcan su inclusión en las actividades de la asignatura. Para ello, es imprescindible estimular sus capacidades y adaptarse a sus características individuales, usando refuerzos educativos, actividades de ampliación, adaptaciones metodológicas diferenciadas, adaptación de materiales o de espacios, o cualquier tipo de actuación que favorezca la inclusión. En todos los casos, las medidas de atención a la diversidad tendrán como objetivo desarrollar al máximo las capacidades de los alumnos.

Tal y como se indica en el Plan de Orientación del Centro (Plan Incluyo), se llevarán a cabo dos tipos de medidas de atención a la diversidad, que son de carácter ordinario:

- Alternativas organizativas y metodológicas
- Medidas que faciliten la adaptación al currículo, que pueden ser de dos tipos:
 - Adaptaciones de acceso: modificaciones referidas al espacio, al tiempo, a los recursos materiales o de comunicación.
 - Adaptaciones no significativas del currículo: que pueden ser relativas a la metodología, o relativas a la adecuación del repertorio a las capacidades/competencias del alumno, siempre y cuando alcance los Objetivos de Aprendizaje establecidos en la normativa.

3 EVALUACIÓN

3.1 Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los procedimientos que se describen a continuación:

A. Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones, puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

La nota final de curso será la reflejada en la evaluación final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora.

B. Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

• Dedicación y calidad del estudio diario realizado.

• Evolución del trabajo.

• Interpretación de los temas y ejercicios en la clase.

• Aprendizaje de la técnica jazzística.

• Análisis de las audiciones realizadas.

Para ello el alumno puede realizar diversas actividades como grabar en audio el estudio en casa y evaluarlo junto al profesor. Grabar videos de sus audiciones y exámenes internos y evaluarlos junto al profesor. El alumno conocerá los mínimos exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Cada clase se dedicará un tiempo al análisis del estudio realizado y al desarrollo de la misma.

Asimismo, los siguientes instrumentos de evaluación serán de aplicación en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

• Observación periódica clase a clase y seguimiento en el cuaderno del profesor.

• Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente.

• Audiciones de las obras trabajadas en clase.

• Autoevaluación y coevaluación de los alumnos.

• Valoración actitudinal y conductual.

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorará globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las iguales o superiores al 5.

Los profesores informarán a los alumnos o sus padres o representantes legales sobre su proceso de aprendizaje y la valoración de su rendimiento.

3.2 Procedimiento para la obtención de Matrícula de Honor, Mención de Honor o Premio Fin de Grado

Los alumnos de 1º a 5º de EPM que hubieran obtenido al final de curso la calificación de 10, podrán presentarse a los exámenes de Matrícula de Honor.

El examen consistirá en la interpretación de dos temas de jazz junto a un grupo actuando como líder de éste.

Criterios de Calificación

• Comprensión y aplicación de las técnicas y conocimientos adquiridos. (30%)

• Implicación y participación en las actividades y ejercicios propuestos. (10%)

• Calidad de la interpretación. (20%)

- Creatividad y originalidad. (20%)
- Capacidad de autoaprendizaje y transferencia del aprendizaje adquirido. (10%)
- Actitud y aprendizaje cooperativo. (10%)

3.3 Examen de 6º de EPM

En la asignatura de Conjunto de jazz no hay examen de 6º curso de EPM.

3.4 Procedimiento de evaluación extraordinaria

El alumno que hubiera de presentarse a las pruebas extraordinarias de junio, se examinará, únicamente, de los contenidos no superados durante el curso. El profesor de la asignatura informará personalmente de dichos contenidos a cada alumno al término de la evaluación final ordinaria.

3.5 Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

Si bien la calificación de la asignatura pendiente puede ser positiva a partir tanto de la primera como de la segunda evaluación, a efectos académicos no se considerará superada dicha asignatura hasta la evaluación final del curso.

3.6 Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

No existe la posibilidad de examen o prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua en esta asignatura.

4 PRUEBAS DE ACCESO

En la asignatura de jazz, al ser una asignatura optativa, no hay ejercicios para las pruebas de acceso.